



BASES DE LA CONVOCATORIA

En el marco del Proyecto **“Elaboración y Aplicación de estrategias cognitivas y funciones ejecutivas mediante el taller de Estimulación Cognitiva y Psicoeducación del Dpto. de Rehabilitación del Hospital Escuela de Salud Mental Dr. C. Pereyra destinado a personas con discapacidad psíquica”**, aprobado por el Consejo de Extensión de la Facultad de Educación, se convoca a **1 (una) beca de capacitación pre-profesional universitaria** (Ordenanza 54/09 C.S).

- **Objetivo general del proyecto**

- Formar, mediante la implementación del programa, a estudiantes de la carrera de profesorado universitario de pedagogía terapéutica en discapacidad intelectual. Orientación motora, en el trabajo colaborativo en personas con discapacidad psíquica.

- **Objetivos específicos del proyecto**

- Enriquecer la formación de grado del estudiante a partir de la incorporación al equipo de trabajo del hospital.
- Desarrollar en forma conjunta con los profesionales del hospital un programa de HHSS.
- Colaborar desde la pedagogía terapéutica en el desarrollo de habilidades cognitivas

- **Perfil del estudiante**

- Estudiantes que hayan terminado de cursar tercer año del profesorado universitario de pedagogía terapéutica en discapacidad intelectual. Orientación en discapacidad motora y tengan aprobado los espacios curriculares: Psicología de los Trastornos del Desarrollo y Neuropsicopatología.
- Disponibilidad horaria **lunes y viernes** de 12 a 14 hs en el hospital Dr. Carlos Pereyra y en sede centro de la FED 5hs. Semanales. 5 horas para elaboración de material. (12 horas semanales)
- Capacidad de trabajo en equipo.

- **Tareas o tipos de actividades específicas a desarrollar por el becario extensionista**

- Abordaje pedagógico-terapéutico a 4 (cuatro) pacientes que asisten al “Taller de estimulación cognitiva y psicoeducación” del Departamento de Rehabilitación del Hospital Escuela de Salud Mental Dr. Carlos Pereyra
- Elaboración y Aplicación de estrategias cognitivas y funciones ejecutivas en el marco del “Taller de estimulación cognitiva y psicoeducación” del Departamento de Rehabilitación del Hospital Escuela de Salud Mental Dr. Carlos Pereyra
- Adaptación del material de trabajo a las características particulares de los pacientes.
- Elaboración de informes de avance.
- Elaboración de informe final.
- Participación en las reuniones de coordinación.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE
EDUCACIÓN

- **Duración:** octubre a diciembre de 2017.-
- **Intensidad horaria: Carga horaria máxima: 20 (veinte) horas semanales.(12 presenciales y 8 no presenciales)**
- **Lugar:** Hospital Escuela de Salud Mental Dr. Carlos Pereyra – Ituzaingó 2835- Ciudad. Mendoza
- **Cupo: 1(una) beca.**
- **Responsable de la Institución:** Prof. Verónica Martínez –Prof. Rosana Rodríguez -Facultad de Educación- Universidad Nacional de Cuyo.